

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 434

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 6 de Mayo de 1923

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

La elección del domingo

Sosegadamente se deslizó la jornada electoral del domingo en este distrito y, como habíamos previsto, no obstante haber luchado tres candidatos y no haber demostrado el cuerpo electoral el entusiasmo de otras ocasiones, el candidato y distinguido amigo nuestro D. Manuel Kindelán alcanzó el triunfo por 6,306 votos, o sea una mayoría de 4,100, contra exiguo número de votos que lograron los dos candidatos contrarios.

La característica que ha reflejado la última elección en este distrito ha sido el buen sentido de estos pueblos que han creído era de razón, justicia y de general conveniencia otorgar los sufragios al candidato que por largo tiempo ha venido representando al distrito y cuyos desvelos en interés del mismo son patentes, y no aventurarse a dar su representación a otros candidatos de cuya actuación en beneficio de estos pueblos no podía tenerse ninguna seguridad.

En esta ciudad la elección reflejó esta característica general, y, además, la gran disciplina de la inmensa mayoría del cuerpo electoral que, atendiendo a la excitación que le dirigimos en nuestro número anterior votó a D. Manuel Kindelán; actitud que contrastó enormemente con la de aquellos elementos que, llamándose amigos de este señor y amparándose a todas horas en su jefatura política, no mostraron ningún interés por el triunfo de su candidato.

La inmensa mayoría del cuerpo electoral de Amposta probó cumplidamente el domingo, oyendo nuestra excitación, que sabe sobreponerse a todo prejuicio personal y que ante el interés general superior a todas las conveniencias particulares, atiende al primero y deja a un lado a las segundas. Y los elementos antes aludidos, con su conducta han patentizado una vez más que su actuación en la política local se inspira únicamente en móviles puramente personales, y que por mantenerlos firmes hacen todo cuanto creen que ha de conducirles al logro de sus mezquinos propósitos, aun cuando obrando así irroguen grave perjuicio al interés de la colectividad.

Nosotros, que leal y sinceramente entendemos que la conducta observada por la inmensa mayoría del cuerpo electoral de Amposta se inspiró en el más recto criterio y elevado buen sentido, no podemos menos de felicitarlos de ello.

En estos momentos es cuestión de

capitalísimo interés para el progreso de esta ciudad y aun de todo el distrito de Roquetas, la inmediata construcción del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita. Y nosotros, que nos consta el vivísimo interés que por la realización de esta línea siente D. Manuel Kindelán, los trabajos y gestiones que para conseguirla ha venido llevando a cabo y los que con el propio fin está dispuesto a realizar este señor hasta lograr que la locomotora cruce estos pueblos, no podemos menos de felicitarlos por el alto sentido político de que ha dado pruebas el cuerpo electoral que contrasta con la actitud de los elementos citados que no han querido anteponer el interés general a la satisfacción de sus odios y rencores personales.

Sobre las elecciones

El que mira superficialmente las cosas y sólo atiende a la parte aparatosa de los hechos creará, sin duda, que el Gobierno puede mostrarse satisfecho del resultado de las últimas elecciones que le asegura una importante mayoría; pero, si se profundiza en la significación que tiene todo lo ocurrido con este motivo, bien puede decirse que dicho resultado se presta a reflexiones que no pueden producir satisfacción a los espíritus equilibrados que anhelan la prosperidad de la patria.

Salta desde luego a la vista que las últimas elecciones han señalado una nueva etapa del desprestigio del sistema parlamentario. La abstención del cuerpo electoral ha llegado a ser mayor del 40 por 100. El sufragio universal, derecho que se reputaba como una panacea y por cuya conquista generaciones enteras han luchado valerosamente, hoy es poco menos que despreciado. La inmensa mayoría de los electores no acuden a las urnas, no se dan cuenta de lo que significa el derecho del voto, y cada día acentúan más su indiferencia por su ejercicio.

Y de esto, preciso es reconocerlo, los únicos responsables son los políticos que han defraudado las esperanzas que en ellos pudo tener el pueblo. Todos con leves excepciones, para escalar el Poder formulan programas, hacen promesas, cuyo cumplimiento llevaría la prosperidad a la nación; pero, una vez han conseguido su propósito, olvidan sus promesas, no tienen en cuenta los compromisos contraídos con la opinión pública y solo atienden a los intereses de bandera.

¿Qué puede tener de extraño, pues que haya sobrevenido el hastío del cuerpo electoral, su indiferencia por los políticos y que esto se refleje en el abstencionismo de los electores? Lo extraño sería que tal abstencionismo no se notase.

Se ha observado también el crecimiento de las fuerzas extremas sobre todo en determinados grandes centros

de población, y esto es debido precisamente a la conducta de aquellos, que, llamándose amigos del orden, solo tienen en cuenta los intereses de sus respectivas agrupaciones, aun cuando obrando así pongan en peligro los más altos de la Patria y la Monarquía.

Por lo demás la mayoría alcanzada por el Gobierno es importante numéricamente considerada; pero, entendemos que su importancia no ha de medirse por el número de sus componentes, sino por la cohesión que entre los mismos ha de existir para constituir un buen elemento de gobierno. Y esta cohesión, a nuestro juicio, es difícil conseguirla.

En distintas ocasiones se han señalado grandes diferencias de criterio sobre algunos de los graves problemas que están sobre el tapete, el de Marruecos entre ellos; y siendo eso así ¿cómo se quiere que estas diferencias no repercutan en el seno de la mayoría, cuyos miembros, obedecerán en primer término a las inspiraciones de los respectivos jefes de grupo, aun cuando entre ellos se señalen discrepancias o diferencias de criterio?

Bien quisiéramos equivocarnos, pero en el estado actual de cosas creemos que la labor de las nuevas Cortes será accidentada.

El socialismo en Madrid

Nota interesantísima de las últimas elecciones es el triunfo de la candidatura socialista en Madrid.

A nuestro juicio el triunfo expresado no significa que la opinión pública madrileña se haya pronunciado en favor del sistema socialista, sino su manifestación en favor de una política de paz acompañada de la sanción de las responsabilidades por el desastre de Marruecos. En las Cortes y fuera de ellas los Diputados socialistas han sido los que sin embajes y eufemismos han defendido aquella política y se han mostrado partidarios de soluciones radicales en la cuestión de las responsabilidades, y como la opinión siente vivamente estos anhelos, lo ha manifestado así votando a los socialistas, por estimar que en ellos tendrá a los más decididos defensores de aquella aspiración. Y por si alguna duda cupiere sobre esto, la desvanecería por completo la circunstancia de que el triunfo de los socialistas ha ido acompañado del que tuvo también el representante de las clases mercantiles, las cuales han venido abogando porque se hagan efectivas aquellas responsabilidades.

Por lo demás, creemos que el grupo socialista que irá a las Cortes, aunque relativamente numeroso, tendrá poca influencia en el Parlamento, porque carece de preparación y de una orientación fija.

Bien sabemos que el grupo socialista ha adoptado el principio del control obrero en las fábricas, pero no creemos que hagan del mismo base de su campaña futura. Creemos más que la labor de los socialistas será puramente políti-

ca y que tomarán como bandera la cuestión de las responsabilidades, y en este concepto ha de reconocerse que su intervención en la política puede dar lugar a complicaciones.

La característica de las manifestaciones del Sr. Prieto en las pasadas Cortes y la circunstancia de que es casi segura la alianza de los socialistas con otros elementos de la extrema izquierda, permiten prever que la cuestión de las responsabilidades dará lugar a apasionados debates, en perjuicio de la labor legislativa que ha de emprenderse desde luego en interés del derecho común.

La manifestación del 1.º de Mayo en Madrid

La manifestación del 1.º de Mayo en la capital de España ha dado lugar este año a lamentables accidentes.

Creemos que no es este el camino por el cual el elemento obrero ha de procurar atraerse la consideración pública. Cuando la masa obrera solemnizaba el 1.º de Mayo fiesta ya tradicional de paz y de concordia, autorizada por un gobierno liberal, es ciertamente sensible que los socialistas apelen a la violencia para imponer su criterio a los que igual que ellos no piensen y que hagan uso de la fuerza para obligar a holgar a aquellos que no querían solemnizar aquella fiesta que por su íntima naturaleza ha de ser puramente voluntaria.

Nuevamente se manifestó con este motivo, en la realidad el criterio del ciudadano «Nerón», de «La Marsellesa» de aquel que proclama «muera el que no piense igual que pienso yo», y esto ha de dar a las gentes pacíficas la medida de lo que ocurriría si, por desgracia de la Patria, llegasen a gobernar, los que tienen semejante criterio.

Nosotros, que no podemos abonar nunca la violencia, lamentamos lo ocurrido en la ocasión de referencia, por que no puede menos de restar a los obreros buena parte de la consideración ciudadana a que aspiran, y porque esto podría redundar en perjuicio de las buenas relaciones de los trabajadores con el Gobierno, que los obreros habrían de ser los primeros interesados en mantener.

Crónica madrileña

Se han celebrado las elecciones y el Gobierno se muestra satisfecho del resultado de ellas, porque, según los datos que publica por ahora la prensa, tendrá una mayoría compuesta de 228 diputados. (1)

Pero esta satisfacción que siente el Gobierno no es real, no puede serlo, ya que de los 228 diputados le correspon-

(1) El nuevo Congreso estará constituido aproximadamente por 90 prietistas; 88 conservadores; 50 romanonistas; 48 albistas; 22 regionalistas; 20 reformistas; 20 ciervistas; 12 mauristas; 11 gassetistas; 11 republicanos; 9 nocetistas; 9 independientes; 7 socialistas; 3 nacionalistas; 3 tradicionalistas; 3 jaimistas; 1 mellista y 1 integrista.

en al conde de Romanones, 50; y es opinión general que el ministro de Gracia y Justicia no ha depuesto su actitud y continúa muy mal con el cacique de Valladolid y ministro de Estado, por lo que en las manos del conde está deshacer tal mayoría y acabar, como acabará, con la vida del Gobierno.

Sin duda éste se presentará ante el Parlamento tal como está constituido, — la única variación posible será la salida de Romanones para ocupar la presidencia del Senado y el nombramiento de su sustituto que probablemente sea el alcalde Sr. Rufz Jiménez—se discutirá el mensaje de la Corona, alguna que otra cosa más y vendrá el cierre de las Cortes porque los representantes no podrán soportar el calor canicular del verano; y cuando el calor haya pasado y de nuevo nuestros políticos regresen a la Corte, entonces el *pataplúm*, Gobierno sin mayoría y Romanones ocupando la cabecera del banco azul.

Que el conde tiene en sus manos la vida del Gobierno, no es opinión de este cronista, lo es de los políticos, y una prueba de ello es lo que está diciendo la prensa sin distinción de matices.

Que no se vanaglorie, pues, el Gobierno del resultado de las elecciones y mucho menos el heterodoxo D. Melquiades y el jefe del contrabandista March.

**

La lucha electoral del pasado domingo en esta Villa-Corte fué de gloria para los socialistas. Cinco de sus seis candidatos obtuvieron la representación parlamentaria.

El triunfo de los socialistas es tema obligado en los centros políticos, cafés y prensa.

Verdaderamente el éxito alcanzado por Pablo Iglesias y sus compañeros habrá causado sensación en el resto de España, como lo produjo entre los artesanos. Tiene en los actuales momentos una significación que nadie ha de echar de menos.

El Parlamento elegido el domingo ha de exigir las responsabilidades por el desastre de Annual, y los electores de Madrid que vieron con estupefacción como en la candidatura ministerial figuraba un representante de La Cierva, ministro cuando el desastre y presunto responsable por lo tanto, creyeron que las responsabilidades no serán exigidas por los concentrados y no dudaron, hombres conservadores y militares, en votar la candidatura de los socialistas, porque son los únicos en que tienen fé que han de demandar el castigo de los ministros responsables.

La victoria socialista representa, pues, la voluntad del pueblo madrileño de que con todo rigor se depuren las causas del desastre marroquí y se castigue a aquellos que ocupaban el Poder en Julio de 1921.

A esto deben la victoria los socialistas. El país, el ejército, quieren que lo de Marruecos no quede impune.

Kl.

Madrid 2 de Mayo de 1923.

Eduquemos

Como ruiseñores del espíritu, los sentimientos delicados arpegian sus músicas misteriosas en el corazón de la mujer... El alma femenina es un arpa de oro a quien hace vibrar con mayor intensidad el suave aleteo de una mariposa que el rugir bravo de las espumas de una catarata.

En el fondo de su sér, hay un manantial de dulzura inagotable y una perenne fragancia de idealidad, como si estuviera hecha de mieles y de rosas; y, por vulgar que parezca, siempre existe en ella un hálito de poesía que la vivifica y la enaltece.

Es una flor; más o menos hermosa, más o menos brillante: altiva como la

dalia, humilde como la violeta y tímida como el lirio; pero siempre flor, enamorada de la luz, del rocío, de los pájaros, que cantan unas sonatas que sólo ella entiende. Todo lo grande, todo lo bello, la atrae y la subyuga, tiene para ella síntomas que resuenan en su alma como ecos de su propia voz.

De ahí su predilección por el arte en cualquiera de sus manifestaciones, sus exquisiteces y hasta sus inocentes coqueterías, que revelan el afán de aparecer tan graciosamente gentil, tan artísticamente bella como su depurado gusto lo requiere, como su fantasía lo soñó.

Borrada de la mujer esa delicadeza que la caracteriza, y la quitaréis su mayor encanto; despojada de esa pudorosa discreción que envuelve su espíritu cual un manto de azulada neblina, y habréis profanado cruelmente la flor, arrancando de sus leves pétalos el aroma que los poetiza.

La mujer ha de ser pudorosa, ingenua y dulce, pero sin gazmoñería; ha de poseer y demostrar estas cualidades, más uniendo a ellas la energía, la firmeza y la serenidad de juicio, indispensables las tres para luchar con fortuna en los rudos combates de la vida.

Por lo regular, la mujer de más delicados sentimientos resulta la de espíritu más fuerte, la de voluntad más inquebrantable, cuando sus educadores han sabido cultivar con esmero la planta exquisita de su sensibilidad, sin olvidarse de ir desarrollando gradualmente su corazón, para que exista un equilibrio perfecto entre el sentir y el pensar, y el espíritu adquiera de este modo la ternura de la paloma y el temple del acero, resultando esa deliciosa mezcla que constituye el alma femenina, poético nido de luz y perfumes, donde aletea el águila del heroísmo.

Todas estas virtudes ingénitas que dormitan en el corazón de la mujer, deben despertarse al beso luminoso de la educación: de una educación conveniente, quiero decir. Y entre las clases populares esa enseñanza moral está casi completamente desatendida; los inconvenientes de tal despreocupación los tocamos a cada instante, quejándonos de ellos; pero sin procurar el remedio para las causas que los producen.

Hablamos de que el sentimiento se atrofia, de que el vicio cunde, de que los crímenes se repiten; nos espantamos de que tiernas adolescentes, niñas casi, demuestren un repugnante descocho, pierdan esa ternura exquisita, ese aroma suavísimo a que antes me refería, y de que la mujer del pueblo continúa siendo un extraño conjunto de supersticioso fanatismo y de irregiosidad.

Pero, ¿por qué nos sorprendemos? ¿No es esa la consecuencia natural de nuestro abandono?... ¿Qué ideas saludables hemos inculcado en el cerebro de esos seres? ¿Qué sentimientos despertamos en su corazón? ¿Dónde están los amplios caminos que hemos abierto a su porvenir, las sendas rectas y luminosas en las que no podría extrañarse?

Se habla mucho de feminismo, de la necesidad de que la mujer se emancipe, de que la sociedad se regenere... Pero, ¿qué se hace para conseguirlo? Nada práctico. Lo principal se descuida: la educación, la instrucción...

Y desengañaos, lectores; esa es la única base sólida de toda regeneración social.

COLAS.

EL BARATO
MAYOR, 26. = AMPOSTA
PRECIO FIJO

REBAJA DE PRECIOS

La crisis que actualmente atraviesa la industria ha motivado una considerable baja de los precios. Esta casa ha aprovechado la ocasión para adquirir un inmenso surtido en géneros de todas clases que se detallan a precios extraordinariamente económicos.

El día 10 de Mayo regalará esta casa un precioso bebé.

Setmanalesca

La victòria de Catalunya

La lluita electoral del diumenge ha estat una afirmació de catalanitat.

Als atropells del Govern, destituïnt Ajuntaments i alcaldes, a les pressions oficials, el poble català ha respost noble, patriòticament, elegint per a que'l representi al Parlament d'Espanya a una gran majoria de candidats i avui ja diputats, nacionalistes de tots els matisos.

La victòria de Catalunya es una lliçó per als enemics d'ella i una manifestació del desitg de governar-se.

Lo que ara caldrà, és que'l Govern fent-se càrrec del que significa aquesta victòria, resolgui el nostre plet que cada jorn que passa s'agreuja i farà més difícil tota solució d'armonia entre'ls demés pobles peninsulars.

JOAN PALAU I MAYOR.

NOTA: Els diputats per Catalunya son: 22 regionalistes; 5 republicans nacionalistes; 3 nacionalistes; 1 jaumí; 1 radical; 7 de la U. M. N.; 3 liberals; 1 conservador, y 1 reformista.

Problema sempiterno

Pese al movimiento operado estos días con motivo de las elecciones, bien puede decirse que constituye la obsesión de la opinión pública el problema de Marruecos.

Es esta cuestión capitalísima para la vida de España y la opinión que con claro criterio y evidente buen sentido así lo juzga, está esperando con ansia que se manifieste la iniciación de la política que ha de conducir a que este problema continúe siendo una sangría suelta de hombres y dinero.

Cierto es que el Gobierno ha declarado reiteradamente que va a la implantación del Protectorado civil como medio el más adecuado para conseguir la pacificación del territorio de nuestra zona de influencia en Marruecos y de evitar la persistencia de la enorme pesadumbre que para España significa la continuación del régimen exclusivamente militar. Pero la opinión pública que recibió con júbilo aquellas declaraciones, empieza a mostrar desconfianza con respecto a las mismas en primer lugar por las noticias que, de vez en cuando se hacen públicas acerca de discrepancias de criterio en el seno del Ministerio y aun entre éste y algunas de nuestras autoridades del territorio africano acerca de la extensión o alcance del Protectorado civil, y también porque va transcurriendo el tiempo sin que se adopten las medidas o disposiciones necesarias que demuestren que real y efectivamente se quiere ir a la implantación de aquel Protectorado.

Ya sabemos que por las condiciones de aquel territorio y de sus habitantes no se improvisa la implantación de la expresada política, sino que es labor que ha de realizarse paulatinamente. Pero de esta lentitud a la completa inactividad que se nota, media una diferencia grande, que es lo que lleva el pesimismo al espíritu público.

No obstante los anuncios de la próxima repatriación de nuestras fuerzas militares que de tiempo vienen dándose al público es lo cierto que hasta el presente no se observa ningún preparativo que signifique que la repatriación será en breve un hecho; y como quiera que por otra parte, no se llevan a cabo operaciones militares, resulta que España continúa sosteniendo en Marruecos un numerosísimo Ejército, que permanece inactivo en desprestigio del mismo y

perjuicio de la Hacienda pública que debe continuar sosteniendo la enorme carga de los gastos militares.

Creemos que no es este el camino indicado para obtener la confianza de la opinión pública. Si después del detenido estudio de todos los antecedentes de la cuestión el Gobierno continúa creyendo en la virtualidad y eficacia del Protectorado civil, debe ir franca y decididamente a su implantación, desde luego con las precauciones necesarias para evitar un fracaso. Pero si el Gobierno, en virtud de nuevos antecedentes cree que no es llegada la hora de establecer con fruto el Protectorado, creemos que debe declararlo clara y paladinamente para que la opinión pública no pueda llamarse a engaño.

En asuntos de la naturaleza del problema de Marruecos, la indecisión y las vacilaciones constituyen el peor de los caminos que pueden adoptarse para lograr una acertada solución. Por otra parte la demora en la realización de la política que deba seguirse, contribuye siempre a complicar el problema.

Del extranjero

El conflicto franco belga alemán

Efectivamente, como anunciamos en nuestra nota anterior, Alemania ha presentado a los aliados las proposiciones que ha formulado para solucionar la cuestión de las reparaciones.

Por ellas Alemania se obliga a pagar 30 mil millones de marcos oro, de los cuales 20 mil millones serán reunidos hasta el día 1.º de Julio de 1927; cinco mil millones hasta el día 1.º de Julio de 1929, y el resto de otra igual cantidad de cinco mil millones hasta el día 1.º de Julio de 1931. Todas estas sumas se arbitrarán mediante empréstitos internacionales, abriéndose inmediatamente la suscripción de los primeros 20 mil millones.

Especifícanse las condiciones necesarias para asegurar el pago de los intereses, y expresa Alemania que como el cumplimiento de aquellas obligaciones depende de la estabilización duradera del marco y del saneamiento financiero alemán, es necesario para esto que no se impongan nuevas prendas y rehenes a dicha nación y que sea liberada de los gastos improductivos y de las cadenas políticas y económicas que la amarran. Por consecuencia pide la evacuación del Ruhr y demás territorios ocupados restableciéndose en ellos el estado de cosas existentes cuando se firmó el tratado de Versalles.

Las proposiciones de Alemania han sido notificadas a los gobiernos de Francia y Bélgica que deliberarán sobre ellas.

No es posible prever la contestación que darán dichos Gobiernos, aún cuando es de creer, a juzgar por la actitud en que se hallan constituidos, que rechazarán las proposiciones alemanas, lo cual será debido, en nuestro concepto, más que a otra cosa, a que hasta ahora no ha demostrado Alemania que real y efectivamente tenga la voluntad de pagar.

Alemania hasta el presente con el pretexto de que las obligaciones que se le habían impuesto eran por su volumen superiores a su potencialidad económica, en realidad no ha hecho más que oponer subterfugios para eludir el cumplimiento de sus obligaciones, y esto precisamente es, a nuestro juicio, lo que indujo a Francia y Bélgica a adoptar la medida coactiva de la ocupación de parte del territorio alemán.

Si Alemania demostrase cumplidamente su buena fe, quizás no le sería difícil llegar a un acuerdo con sus contendientes.

Estaba previsto

No por haberlo previsto y tenerlo por descontado, lamentamos menos lo ocurrido en Tortosa.

La desunión y luchas intestinas entre los elementos monárquicos y que se llaman amigos del orden, que no cesaron, sino que, por el contrario, se acentuaron cada día más ante el enemigo común, ocasionaron, como no podía menos de ser, el triunfo de la candidatura contraria. No supieron deponer los personalismos aquellos elementos, y, obcecados, no echaron de ver el desastre que con su conducta ocasionaban para la ciudad de Tortosa y su distrito entero.

Los monárquicos que no supieron evitar lo ocurrido ahora lo lamentarán, sin duda, pero a nadie más que a ellos mismos pueden imputar la causa de todo, y no les toca más que saber soportar con dignidad sus consecuencias.

Pero entendemos, además, que esto ha de servir de experiencia a los monárquicos. Ante esta sin igual demostración de la carencia del más elemental buen sentido político, han de saber deponer sus personalismos e inspirarse únicamente en la conveniencia de Tortosa y su distrito. No deben olvidar que se avecinan otras elecciones, tanto o más importantes que las realizadas últimamente, y si, cuando se anuncien, persiste la enconada división entre aquellos elementos, prevemos un nuevo desastre que tendrá tanta o más trascendencia que el ocurrido ahora.

El enemigo común habrá adquirido con su victoria un nuevo predicamento en el distrito, y cuando su influencia en el mismo había sufrido duro golpe y cuando precisaba persistir cada día más en la labor de desarraigarlo por completo, los monárquicos con su inexplicable conducta han dado lugar a que en pocos días se pierdan los frutos alcanzados hasta el presente.

De todo lo ocurrido entendemos que debe tomar buena nota el elemento sano y monárquico de este distrito de Roquetas, que se mantiene unido y compacto.

Revisión de exclusiones y excepciones

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona, verificóse el día 3 la revisión de las exclusiones y excepciones otorgadas a los mozos del cupo de esta ciudad, del reemplazo del corriente año y de los tres anteriores.

He aquí los fallos de la Comisión Mixta:

Año 1923

- 1 Agustín Audi Codorniu, prófugo.
- 7 José Caballé Bonet, útil condicional.
- 14 Pedro Barceló Barberá, pendiente.
- 15 José Zapater Vidal, prófugo.
- 18 Vicente Vilarrasa Medina, prófugo.
- 22 Salvador Miralles Gargori, soldado.
- 24 Ramón Zaragoza Bonet, pendiente.
- 26 Emilio Vives Bertomeu, excluido temporal.
- 30 Manuel Pons Jornet, útil condicional.
- 31 Juan Serret Pujol, exceptuado.
- 33 Pedro Fuente Fresno, útil condicional.
- 34 Felipe Bertomeu Rodríguez, excluido total.
- 37 José Roselló Pino, exceptuado.
- 41 Francisco Vidiella Gisbert, exceptuado.
- 43 José Forcadell Conde, soldado.
- 47 José Sabaté Margalef, excluido temporal.
- 48 Agustín Gil Redó, útil condicional.
- 50 Juan Moreno González, prófugo.
- 51 Manuel Drago Reverté, exceptuado.
- 55 Salvador Ferreres García, excluido total.

- 58 José Castillo Subirats, excluido total.
- 61 José Salvadó Carles, útil condicional.
- 64 Francisco Barberá García, exceptuado.
- 68 José Lloret Lletí, prófugo.
- 70 Pedro Valls Bonet, exceptuado.
- 76 Juan Salvadó Roig, excluido temporal.
- 80 Francisco Muria Fosch, excluido total.
- 81 Juan Torta Pallarés, pendiente.
- 82 Salvador Estellé García, excluido total.
- 88 Rafael Ferreres Conesa, pendiente.
- 90 José Drago Forcadell, exceptuado.
- 93 José Melich Llesera, excluido total.
- 94 José M.ª Palau Mayor, pendiente.
- 97 José Margalef Montañés, soldado.
- 101 Francisco Mulet Vericat, exceptuado.
- 107 Jacinto Jornet Masía, útil condicional.

Año 1922

- 1 Juan Forcadell Jornet, pendiente.
- 8 Manuel Balagué Salvadó, soldado.
- 9 Francisco Juan Bordes, exceptuado.
- 18 Rafael Gavaldá Pla, fd.
- 22 Joaquín Almo Forcadell, fd.
- 25 Ricardo Drago Sech, fd.
- 29 José Bel Carles, fd.
- 38 Jaime Canalda Puell, fd.
- 43 Joaquín Obradós Morales, pendiente.
- 44 José Soriano López, exceptuado.
- 45 Angel Roda Bayerri, excluido temporal.
- 50 José Vidal Canes, exceptuado.
- 58 Joaquín Ripollés López, fd.
- 59 José Tomás Ferré, fd.

Año 1921

- 9 Juan Pérez Caballé, exceptuado.
- 15 Juan Bta. Durán Barberá, excluido temporal.
- 19 Juan Ferré Arrufat, exceptuado.
- 28 José Reverté Segarra, fd.
- 30 Buenaventura Sancho Sanchis, fd.
- 31 Jacinto Tomás Jordá, fd.
- 38 José Bel Mauri, fd.
- 42 Juan Ferreres Roig, fd.
- 51 Fermín Espuny Forcadell, fd.
- 55 Ramón Chordá Prades, fd.

Año 1920

- 1 José Monllau Fandos, exceptuado total.
- 2 Manuel Pujol Nofre, fd.
- 8 Francisco Hibo Roig, fd.
- 13 Manuel García Valmaña, fd.
- 25 Luís Gil Cercós, fd.
- 40 Vicente Durán Caballé, excluido total.
- 42 Vicente Moya Serrat, exceptuado total.
- 50 Agustín Jornet Martí, fd.
- 61 Alberto Serra Forcadell, excluido total.

Año 1919

- 23 Jacinto Muria Aubeso, soldado.

Sección comercial

Eu el último mercado de aceites celebrado en Tortosa, se cotizaron los siguientes precios:

Bajo Aragón, a 30 pesetas los 15 kilogramos; Lérida y Urgel, a 31; Tortosa, clase fina, de 28 a 28'50; ordinario, a 26; Toledo y andaluces, a 25; Extremadura, a 24.

Las algarobas se cotizan en aquella ciudad, a 6'75 pesetas los 40 kilogramos.

Durante la última semana se han embarcado en Tarragona, con destino al extranjero: 2.606 bocoyes, 123 pipas, 40 medias, 43 octavos y 369 bordalesas de vino; 10.348 kilogramos de aceite de oliva; 1.020 sacos de avellana en grano; 250 de almendra en cáscara; 165 sacos y 615 cajas en grano; 525 cajas de nueces en grano; 10 de piñones mondados; 2 de pasta de regaliz; 398 lingotes de

plomo; 80.300 kilogramos de mineral de plomo; 12 cajas de placas para soldar; 10 de conservas vegetales; 114 de licor; 7 de zumo de uva sin fermentar y 50 sacos de arroz.

Desde 1.º del actual se aplica la segunda tarifa del arancel vigente a las procedencias de Panamá, Santo Domingo y Haití, lo mismo que a todas las demás repúblicas hispano-americanas, y quedan sujetas régimen actual o que en lo sucesivo se establezca por virtud de acuerdos comerciales, las del Brasil, Estados Unidos y Canadá.

Se ha prorrogado ha prorrogado hasta el 30 de Junio próximo el «modus vivendi» que regula las relaciones comerciales entre España y Alemania, quedando entendido que la cantidad de 70.000 hectolitros de vinos españoles cuya importación previene el citado «modus vivendi» se amplía de nuevo en la proporción correspondiente al tiempo a que se refiere esta nueva prórroga.

Persiste la baja operada en el mercado arrocero de esta ciudad, siendo el precio corriente de 35 pesetas los 100 kilogramos, creyéndose que la baja no traspasará este límite.

Las transacciones que se efectúan son pocas por haber disminuído la exportación y resistirse, por otra parte a vender los productores.

CRÓNICA

En el acto del escrutinio general de las elecciones, celebrado el jueves último en Tarragona, fueron proclamados los siguientes diputados a Cortes:

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

- D. José Nicolau Sabater.
- D. Eduardo Recasens Mercadé.
- D. Julián Nongués Subirá.

Roquetas

- D. Manuel Kindelán de la Torre.

Gandesa

- D. Carlos Maristany y Benito.

Valls

- D. Alberto Dasca Boada.

Tortosa

- D. Marcelino Domingo Sanjuán.

Vendrell

D. Luís Plandiura Pon.
Se formularon varias protestas en los distritos de Gandesa, Tortosa, Valls y Vendrell. Por lo que toca al distrito de Tortosa copiamos lo que leemos en nuestro querido colega *Diario de Tarragona* en su edición del viernes:

«Poco antes de comenzar el acto, por correo certificado el señor presidente de la Junta ha recibido un pliego que contenía seis pliegos en sobres cerrados, firmados por las mesas de tres distintas secciones, que, según un acta notarial presentada por el candidato ministerial D. Valentín González Bárcena, no quisieron depositar en Correos los presidentes. Como por el conducto regular se habían recibido otros por las mismas secciones, la Junta deliberó y acordó no abrir los primeros y unirlos al expediente. Según el señor González Bárcena, estas actas le dan mayoría sobre el candidato proclamado, lo cual decidirá el Tribunal Supremo.»

Ayer se celebró en esta Casa Consistorial la elección de compromisarios para la de Senadores que ha de efectuarse el próximo domingo, día 13, habiendo sido elegidos por unanimidad D. Juan Palau Miralles y D. José Zaragoza Montagut.

El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar en esta iglesia parroquial el solemne acto de tomar la Primera Comunión los niños y niñas de esta ciudad.

El domingo fué conducido a la última morada el cadáver de D.ª Cinta Pascual Margalef, esposa de nuestro particular amigo don Juan Puell Sanchis, fallecida el día anterior. Numerosísima concurrencia de deudos y

amigos asistió al entierro, que revistió las proporciones de una verdadera manifestación de duelo que evidenció las muchas simpatías de que disfrutaba la difunta.

Al viudo D. Juan Puell Sanchis y demás apreciable familia transmitimos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Por cartas particulares hemos venido en conocimiento de que produjo en «Sport Ciclista Catalá» la mejor impresión la cordial acogida que en esta ciudad tuvieron los socios de aquella entidad en su reciente excursión de la cual y sobre todo de su visita a las Escuelas guardan gratísimo recuerdo.

El general D. Alfonso Alcaynase se ha encargado del mando de la primera brigada de la octava división e interinamente del Gobierno militar de esta provincia.

Se ha dispuesto que las corporaciones provinciales y municipales consignen en sus presupuestos por esta sola vez el importe del 50 por 100 de las obligaciones carcelarias satisfechas en el año económico vencido para su ingreso en el Tesoro público.

Ha sido aprobada el acta de la subasta celebrada el 24 de Marzo último de las obras de explanación y fábrica del trozo primero de Alcañiz a Val de Redolms del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, adjudicándose definitivamente la contrata referida al mayor postor D. José García Bernal por la cantidad de su proposición de pesetas 1.704,100.

Mañana se reanudarán las obras de construcción del muro de la plaza del Poadó de esta ciudad, que tanto ha de contribuir al embellecimiento de aquel sitio.

El tiempo durante esta semana ha sido verdaderamente espléndido con temperatura impropia de la estación.

Continúa en la clínica de los doctores señores Sabaté de Tortosa, mejorando de su enfermedad nuestro particular amigo el director de esta Escuela graduada de niños, don Antonio Monclús, por cuyo total restablecimiento reiteramos nuestros votos.

Han sido licenciados los individuos de cuota máxima del reemplazo de 1922 de los cuerpos de esta Región que han terminado el primer período de obligatoria permanencia en filas.

Nuestro querido colega *Correo de Tortosa* publicó el miércoles un número extraordinario conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Durante el finido mes de Abril han sido sacrificados en el Matadero público de esta ciudad 9 reses de ganado vacuno y 385 de ganado lanar con el peso de 6.193 kilogramos y 39 reses de ganado de cerda con el peso de 2.583 kilogramos.

Para el replanteo del camino vecinal de Godall a la carretera de Castellón a Tarragona ha sido aprobado el presupuesto total, que asciende a 1.800 pesetas.

Las entidades «Personas jurídicas» de esta provincia, pueden ingresar durante el mes actual las cuotas correspondientes al año 1923 24 por el impuesto de aquel nombre, a fin de no incurrir en apremios.

El director de la Estación Olivarrera de Tortosa y distinguido amigo nuestro D. Isidoro Aguiló ha sido nombrado delegado del Gobierno para asistir a la conferencia internacional sobre la mosca del olivo que se celebrará en Madrid en próximo mes de Junio.

Durante el mes de Abril último la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha recibido por imposiciones la cantidad de 120 879 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 62 215 pesetas, habiendo abierto 35 libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso Roig, del paseo del Alcalde Palau.

Hoy se efectuará en Reus el «Aplec de germanor dels Orfeons de les comarques tarra-gonines» subvencionado por la Mancomunidad de Cataluña y el Ayuntamiento de aquella ciudad, que promete revestir importancia artística.

BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASSEIG DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quiéntos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR



Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Gran Compañía de Seguros establecida en Londres en 1720

FONDOS SOCIALES: MAS DE L. ST. 10.000.000

Para informes y detalles dirigirse al Representante de la misma

Ramón Martí Andreu.

Calle de Riego, 3 (Grao) Amposta

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROSZ:
Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA
José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÈNECH

Gran assortit en gèneres d'entretèms, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada i la vinenta d'hivern a PREUS LIMITATS

CORSINI, 89

AMPOSTA

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROSZ

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños
De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas
De 11 a 13

Clase para adultos
De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y recomendados a precios módicos

Contabilidad — Dibujo — Comercio —

Magisterio

Francés — Caligrafía — Preparación

para el ingreso a

2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavabo, botiquín y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visiterá esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M.ª AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA